

# Este año no se realizará la procesión del Miércoles Santo en Cali

Marzo 30, 2017 - 05:30 p.m. | Por: Redacción de El País



Este año no se llevará a cabo la tradicional procesión del Miércoles Santo en la Avenida Roosevelt, sur de Cali, la cual se realizaba hace nueve años en el marco de la Semana Santa.

La procesión, que era financiada por la Alcaldía de Cali, fue suspendida por problemas económicos, a raíz de la sentencia C-224/16 de la Corte Constitucional que concluye "que la autorización para destinar recursos públicos con miras al estímulo de un rito religioso vulnera los artículos 1 y 9 de la Constitución Política"

La sentencia también explica que al ser Colombia un país laico no se pueden financiar eventos religiosos de ninguna creencia en especial.

"Como entidad pública debemos acogernos a esta sentencia, lo cual nos obliga a no girar los \$80 millones, que todos los años disponíamos para la realización de este evento religioso", explicó la secretaria de Cultura de Cali, Luz Adriana Betancourt.

Hace un año, en el 2016, la procesión congregó a más de 7000 caleños, quienes acudieron a presenciar la puesta en escena de la movilización religiosa, donde también hubo muestras culturales y artísticas.



La procesión del Miércoles Santo en la Avenida Roosevelt se realizaba desde hace nueve sin interrupciones. Se espera que en el 2018 se pueda llevar a cabo.  
Foto: Archivo El País

"Esta procesión nació como una iniciativa de la Alcaldía de ese momento para fomentar el turismo religioso en Cali. La idea era que los católicos no tuvieran que irse a Popayán para presenciar esta clase de eventos", complementó la funcionaria.

Betancourt aclaró que si dependiera de la Alcaldía, la procesión no se habría cancelado. "El año pasado asistimos con varios miembros del gabinete y vimos que esto es un espectáculo hermoso, pero desafortunadamente no nos podemos saltar la ley".

Popayán y Tunja son las dos únicas ciudades de Colombia exoneradas por la sentencia de la Corte, ya que la Semana Santa de la capital del Cauca es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad declarado por la Unesco, y la de la capital de Boyacá es patrimonio cultural inmaterial de la Nación.

---

## **"Nos duele mucho que este año no se realice la procesión"**

El sacerdote Juan Sebastián Zuluaga, uno de los organizadores de la procesión al Nazareno, indicó que esta movilización es uno de los eventos más emblemáticos de la celebración de Semana Santa en Cali.

"Nos duele mucho que este año no se vaya a realizar. Nos reunimos con empresarios buscando apoyo, pero no fue posible, hicimos todo lo necesario", recalcó.

**Cabe aclarar que la suspensión de la procesión se da por un tema económico, ya que la Corte pone reparos en la financiación de actos religioso, mas no en su realización. Es decir que si la procesión del Nazareno obtiene recursos de empresas privadas podrá ejecutarse en el 2018.**

"Desde estos meses vamos a trabajar fuerte para conseguir ayuda y poder realizar esta procesión el próximo año", dijo Zuluaga, quien agregó que las movilizaciones que se realizan al interior de los barrios no se verán afectadas y podrán llevarse a cabo sin ningún problema.

---

**CONTINÚA LEYENDO**

